

DNI	Apellidos y nombre	Causa
2.874.315	Fernández Díaz, María Victoria .....	(1, 2 y 3)
20.198.393	García Rivas, María Rosa .....	(1)
817.585	Iraola Moreno, Cristina .....	(1 y 3)
30.513.285	Lara Moreno, Alfonso .....	(1)
30.786.620	Lara Moreno, José María .....	(1)
25.435.472	Puente Mangirón, Juan Carlos .....	(1)

## Causas:

- (1) Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) Falta el curriculum vitae.
- (3) Falta pagar los derechos de examen.
- (4) Pago derechos de examen incorrecto.

**27574** RESOLUCION de 26 de octubre de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la lista de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición para el acceso a la categoría de Oficial de Laboratorios.

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria (Resolución de fecha 30 de junio de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), este Rectorado resuelve:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Personal de Administración y Servicios (PAS), Colegio «San Pedro y San Pablo», plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares (Madrid); la segunda figurará como anexo único a la presente Resolución.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 29 de enero de 1994, a las nueve horas, en la Facultad de Derecho, calle Libreros, número 17 (entrada por la calle Sebastián de la Plaza), Alcalá de Henares (Madrid).

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de las listas de admitidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—La presente Resolución podrá ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcalá de Henares, 26 de octubre de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

## ANEXO UNICO

## Relación de aspirantes excluidos y sus causas

Documento nacional de identidad: 9.748.626. Apellidos y nombre: Astiarraga Panizo, Héctor Luis. Causa: Falta pagar los derechos de examen.

Documento nacional de identidad: 20.198.393. Apellidos y nombre: García Rivas, María Rosa. Causa: Falta fotocopia del DNI.

Documento nacional de identidad: 664.328. Apellidos y nombre: Jacob Marey, María José. Causa: Falta fotocopia del DNI.

Documento nacional de identidad: 2.209.009. Apellidos y nombre: Marín Garrandes, María Marta. Causa: Falta curriculum vitae.

Documento nacional de identidad: 12.235.748. Apellidos y nombre: Martín de Diego, Antonio. Causa: Falta curriculum vitae.

Documento nacional de identidad: 417.802. Apellidos y nombre: Serrano Casaús, Miguel. Causa: Falta fotocopia del DNI.

**27575** RESOLUCION de 26 de octubre de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la lista de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición para el acceso a la categoría de Titulado Superior Veterinario.

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria (Resolución de fecha 30 de junio de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), este Rectorado resuelve:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Personal de Administración y Servicios (PAS), Colegio «San Pedro y San Pablo», plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares (Madrid); la segunda figurará como anexo único a la presente Resolución.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 22 de enero de 1994, a las nueve horas, en la Facultad de Derecho, calle Libreros, número 17 (entrada por la calle Sebastián de la Plaza), Alcalá de Henares (Madrid).

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de las listas de admitidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—La presente Resolución podrá ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcalá de Henares, 26 de octubre de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

## ANEXO UNICO

## Relación de aspirantes excluidos y sus causas

Documento nacional de identidad: 2.876.989. Apellidos y nombre: Rodríguez Bertos, Antonio Manuel. Causa: Falta fotocopia del DNI.

**27576** RESOLUCION de 29 de octubre de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se declara la no provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Estratigrafía».

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Alicante de 30 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Estratigrafía», y no habiendo superado la primera prueba el único concursante,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Catedrático de Universidad del área de «Estratigrafía».

Alicante, 29 de octubre de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

**27577** RESOLUCION de 3 de noviembre de 1993, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de los sorteos para designar los Vocales, titular y suplente, de las Comisiones que deben juzgar los concursos para su provisión de plazas vinculantes de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias.

Convocadas a provisión las plazas vinculantes de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de

Instituciones Sanitarias que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuarto, base 8.2.b, del Real Decreto 1558/1986, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de concertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias, y artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 30 de noviembre de 1993, a las diez horas.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040-Madrid).

A los efectos previstos en el artículo primero del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 25 de noviembre de 1993, dirigidas a la Secretaría general del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040-Madrid).

En los cursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a la que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo primero del Real Decreto 1427/1986, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de noviembre de 1993.—El Secretario general, Miguel Angel Quintanilla Fisac.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

## ANEXO

### Universidad de Cantabria

Concursos convocados por Resolución de 30 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio). En su caso, se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso número 10. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Presidente titular: Don Jesús González Macías. Vocal Secretario titular: Don José Angel Berchiano Blanco.

Concurso número 11. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Presidente titular: Don Jesús González Macías. Vocal Secretario titular: Don Manuel Arias Rodríguez.

### Universidad Autónoma de Barcelona

Concursos convocados por Resolución de 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio). En su caso, se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso número B. a. 1/2131. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Pediatria». Presidente titular: Don Alfred Gallart Catalá. Vocal Secretario titular: Don Jordi Prats Viñas.

**27578** CORRECCION de erratas de la Resolución de 8 de octubre de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 13 de abril de 1993.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 26 de octubre de 1993, página 30184, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, concurso referencia 305, Comisión suplente, Vocales, donde dice: «Don Miguel Avilés Fernández, Catedrático de la Universidad de Alicante», debe decir: «Don Miguel Avilés Fernández, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia».